



**UNAP**

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
(F.I.Q)

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 332-2025-FIQ-UNAP**

Iquitos, 24 de setiembre de 2025

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante OFICIO N° 202-2025-DACBI-FIQ-UNAP, de fecha 22 de setiembre de 2025, presentado por la Directora del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería - Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra., en el cual solicita el reconocimiento por el apoyo profesional y técnico, brindado en el acondicionamiento e implementación del Laboratorio de Química General II, ubicado en el segundo (2do.) piso del local central; siendo fundamental para mejora de las Condiciones Básicas de la Calidad (CBC).

Que, es potestad reconocer el apoyo profesional y técnico que realizan los profesionales, contribuyendo con el fortalecimiento académico de los estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; por lo que, es procedente lo solicitado.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** – RECONOCER el apoyo profesional y técnico, brindado en el acondicionamiento e implementación del Laboratorio de Química General II, de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal; siendo los siguientes profesionales:

- Lic. ARTURO SECLEN MEDINA, Dr.
- Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Dr.
- Ing. LUIS ANTONIO FLORES FLORES, Dr.
- Ing. SUMNER SHAPIAMA ORDOÑEZ, Dr.
- Ing. LUIS ALBERTO LOPEZ Vinatea, Mtro.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN, Dr.  
Decano



Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Mtro.  
Secretario Académico (e)

